



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19957

29/07/2020

48397

AUTOR/A: GUTIÉRREZ PRIETO, Sergio (GS); PADILLA RUIZ, Esther (GS); MELJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se indica que el número de trabajadores incluidos en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios del Régimen General de la Seguridad Social de la provincia de Toledo, que en el mes de junio se han beneficiado en las liquidaciones de las cuotas, de la reducción del 19,11% durante la situación de inactividad, al amparo del artículo 25 del Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo ha sido de 87, de acuerdo a la información disponible.

Madrid, 28 de septiembre de 2020